ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADMISIÓN DEFINITIVA DE EMPRESAS LICITADORAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIRECCIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES DENOMINADO "ENCUESTA SOBRE LA REALIDAD SOCIAL DE ANDALUCÍA".

EXPEDIENTE Nº: 023/18.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto.

TRAMITACIÓN: Ordinaria.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 17.520,00 € (I.V.A. excluido).

VIGENCIA: máximo 20 meses desde su formalización.

MEDIOS Y FECHA DE PUBLICACIÓN: Perfil de contratante de fecha 03-07-2017 con referencia de publicación número 2018-0000022422.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 18-07-18 a las 14:00 hs.

Siendo las 9:00 hs. del lunes 30 de julio de 2018, se reúnen en la sede de Sevilla de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, sita en Calle Bailén nº 50, la MESA DE CONTRATACIÓN para la admisión definitiva de empresas licitadoras y adjudicación del procedimiento arriba mencionado y cuya Mesa está integrada por las siguientes personas:

- Presidencia: Francisco Martínez Campos. Director de Administración y Recursos.
- Vocales:
  - Javier Aroca Alonso. Jefe del Área del Investigación.
  - Coral Márquez Gamero. Jefa del Área de Actividades y Programas Culturales.
  - Carmen Tovar Rodríguez. Jefa de Área de Programas Externos.
- Secretaria: Eva Mª Díaz López. Técnico jurídico y contratación.

Tras el cierre del plazo subsanación de errores en fecha 26 de julio de 2018, se procedió a la comprobación de la documentación presentada. En el cuadro siguiente se incluye el resultado de la subsanación, así como la documentación objeto de subsanación y la empresa licitadora a la que se le ha solicitado, la fecha de presentación de la documentación y su Registro de Entrada con indicación del resultado de la subsanación: si ha sido admitida o, en caso contrario, no lo ha sido, con lo que la empresa licitadora quedaría excluida del presente procedimiento.

Nº	Empresa licitadora	Documentación solicitada	Fecha/Medios	Presentada	Fecha y Registro Entrada	Resultado
1	ASE psiké, S.L.	Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales conforme a los requisitos de solvencia técnica o profesional incluidos en el Anexo XVI del PCAP; Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP conforme al apartado 12 del Anexo I del PCAP.	23/07/2018 Correo-e, teléfono y correo postal	SI	25/07/2018 RE0961/18	ADMITIDA
2	Regio Plus Consulting, S.L.	V. Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo; Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP conforme al apartado 12 del Anexo I del PCAP.	23/07/2018 Correo-e, teléfono y correo postal	SI	24-07-18 RE0950/18	ADMITIDA
3	Metroscopia, Estudios Sociales y de Opinión, S.L.	V. Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo; Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales conforme a los requisitos de solvencia técnica o profesional incluidos en el Anexo XVI del PCAP, Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP conforme al apartado 12 del Anexo I del PCAP.	23/07/2018 Correo-e, teléfono y correo postal	SI	24-07-18 RE0949/18	ADMITIDA
4	Asistencias Técnicas Clave, S.L.	Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales conforme a los requisitos de solvencia técnica o profesional incluidos en el Anexo XVI del PCAP; Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP conforme al apartado 12 del Anexo I del PCAP.	23/07/2018 Correo-e, teléfono y correo postal	SI	26-07-18 RE0965/18 27-07-18 RE0971/18	ADMITIDA
5	Nexo S. Coop. And.	Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales conforme a los requisitos de solvencia técnica o profesional incluidos en el Anexo XVI del PCAP; Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP conforme al apartado 12 del Anexo I del PCAP.	23/07/2018 Correo-e, teléfono y correo postal	SI	26-07-18 RE0964/18	ADMITIDA
6	Universidad de Granada	Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales conforme a los requisitos de solvencia técnica o profesional incluidos en el Anexo XVI del PCAP; Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP conforme al apartado 12 del Anexo I del PCAP.	23/07/2018 Correo-e, teléfono y correo postal	SI	25/07/2018 RE0960/18	ADMITIDA
7	Coordinación de Seguridad y Proyectos, S.A. (Bienestar by CSP)	Anexo IV. Declaración de haber tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones previstas en el art. 129 LCSP; Anexo V. Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo; Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales conforme a los requisitos de solvencia técnica o profesional incluidos en el Anexo XVI del PCAP; Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP conforme al apartado 12 del Anexo I del PCAP.	23/07/2018 Correo-e, teléfono y correo postal	SI	27-07-18 RE970/18	ADMITIDA
8	Centro de Observación y Teledetección Espacial, S.A.U. (Cotesa)	Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales conforme a los requisitos de solvencia técnica o profesional incluidos en el Anexo XVI del PCAP; Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP conforme al apartado 12 del Anexo I del PCAP.	23/07/2018 Correo-e, teléfono y correo postal	SI	24-07-18 RE0955/18	ADMITIDA
9	Psicas, S.L.	Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales conforme a los requisitos de solvencia técnica o profesional incluidos en el Anexo XVI del PCAP; Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP conforme al apartado 12 del Anexo I del PCAP.	23/07/2018 Correo-e, teléfono y correo postal	SI	24-07-18 RE0956/18	ADMITIDA

Por lo que tras la comprobación de la documentación presentada por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación adopta el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las empresas licitadoras.

NÚMERO DE EMPRESAS LICITADORAS EXCLUIDAS: 0.
NÚMERO Y DENOMINACIÓN: No procede.
MOTIVACIÓN: No procede.

NÚMERO TOTAL DE PROPUESTAS QUE CONTINÚAN EL PROCESO TRAS LA SUBSANACIÓN: 9.

A continuación se procede a la apertura del Sobre nº 3 relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, en el que se incluye la oferta económica de las empresas licitadoras que continúan en este procedimiento, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares. A continuación se relacionan las empresas licitadoras, el importe relativo a la oferta económica presentada y la puntuación correspondiente:

Nº	EMPRESA LICITADORA	IMPORTE OFERTADO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA. MÁXIMA PUNTUACIÓN 100 PUNTOS
1	ASE psiké, S.L.	12.824,00	89,59
2	Regio Plus Consulting, S.L.	13.690,00	83,92
3	Metroscopia, Estudios Sociales y de Opinión, S.L.	14.900,00	77,11
4	Asistencias Técnicas Clave, S.L.	13.200,00	87,04
5	Nexo S. Coop. And.	14.995,00	76,62
6	Universidad de Granada	17.520,00	65,58
7	Coordinación de Seguridad y Proyectos, S.A. (Bienestar by CSP)	13.665,60	84,07
8	Centro de Observación y Teledetección Espacial, S.A.U. (Cotesa)	11.489,00	100,00
9	Psicas, S.L.	16.000,00	71,81

La Mesa de Contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, procede a formular la correspondiente propuesta de requerimiento, clasificando las proposiciones por orden decreciente, atendiendo a los criterios de adjudicación, dicho requerimiento no crea derecho alguno a favor de la empresa licitadora que ha obtenido la mayor puntuación:

Nº	EMPRESA LICITADORA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA. MÁXIMA PUNTUACIÓN 100 PUNTOS	TOTAL Máximo 100 puntos
8	Centro de Observación y Teledetección Espacial, S.A.U. (Cotesa)	11.489,00	100,00
1	ASE psiké, S.L.	12.824,00	89,59
4	Asistencias Técnicas Clave, S.L.	13.200,00	87,04
7	Coordinación de Seguridad y Proyectos, S.A. (Bienestar by CSP)	13.665,60	84,07
2	Regio Plus Consulting, S.L.	13.690,00	83,92
3	Metroscopia, Estudios Sociales y de Opinión, S.L.	14.900,00	77,11
5	Nexo S. Coop. And.	14.995,00	76,62
9	Psicas, S.L.	16.000,00	71,81
6	Universidad de Granada	17.520,00	65,58

La Mesa de Contratación realiza requerimiento a favor de:
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL, S.A.U. (Cotesa)
C.I.F.: A47461066
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 13.901,69€ (I.V.A. incluido)

Base imponible: 11.489,00€. Cuota I.V.A. 2.412,69€

MOTIVACIÓN: Mejor oferta, en base a la puntuación obtenida tras la aplicación de la baremación correspondiente al criterio de adjudicación evaluable mediante la aplicación de fórmulas -oferta económica-.

El órgano de contratación, requerirá por escrito a la empresa licitadora CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL, S.A.U. (Cotesa) que ha sido la empresa que ha obtenido la máxima puntuación tras la baremación de la puntuación obtenida tras la aplicación de los criterios incluidos en el Pliego de Condiciones Particulares, en concreto, los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas para que, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al día en que hubiese recibido el requerimiento, presente la documentación indicada en la cláusula 10.7 del pliego de condiciones administrativas particulares.

La Mesa de contratación formula la propuesta de adjudicación en relación al citado expediente y eleva al órgano de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se extiende el presente Acta que firman las personas integrantes de la Mesa de contratación.

Presidente Francisco Martínez Campos

Vocal Javier Aroca Alonso

Vocal Coral Márquez Gamero

Vocal Carmen Tovar Rodríguez

Vocal y Secretaria Eva Mª Díaz López